

DIRIGENTES ENTREGARON DEMANDAS A MINISTRO DE TRANSPORTES

Tras el punto de prensa donde se comunicó el llamado a paralización de actividades convocado para el próximo miércoles 26 de octubre, los dirigentes se dirigieron a las oficinas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a fin de entregar al Ministro Pedro Pablo Errázuriz el comunicado que contiene las demandas más urgentes del gremio.

En momentos en que se realizaba el punto de prensa en el bandejón central de Alameda se conoció la información que daba cuenta que el titular de transportes había dicho a un medio de comunicación que el paro de los taxis colectivos “no se justificaba”.

Ante esta información, el grupo de dirigentes decidió trasladarse hasta las dependencias del ministerio a fin de preguntarle a la autoridad si el disponía de alguna novedad o tenía alguna nueva propuesta que hiciese que el paro no se justificara.

Como la cita no se había concertado con antelación, los dirigentes debieron aguardar a que el ministro reordenara su agenda y es así como tras aguardar en el hall de acceso por espacio de 40 minutos, los cerca de 30 representantes gremiales pudieron subir al despacho ministerial y ser atendidos por la máxima autoridad de transportes. Vale señalar que en esta gestión tuvo participación el presidente de la Comisión Transportes de la Asociación de Municipalidades, el alcalde de La Cisterna Santiago Rebolledo, quien también los acompañó a la reunión.

Durante la reunión con el Ministro Errázuriz, los dirigentes expusieron detalladamente cada una de las demandas más urgentes, las que se han centrado en 3:

- Implementar un sistema de compensación permanente, ya sea a través de bonos o subsidios, que mitiguen la carga tributaria que tiene el Transporte Menor a través del impuesto específico a los combustibles.

- El derecho a uso -en igualdad de condiciones- de todas las vías e infraestructura destinadas al transporte público de pasajeros.
- Que los taxis colectivos sean parte integral de las políticas de transporte, tanto en lo económico como en los diseños estructurales actuales o futuras.

Tras escuchar a los dirigentes, el titular de transportes se mostró llano a acceder inmediatamente al punto 3 y si es necesario hacerlo público, ya que ello nunca ha estado en discusión. Respecto al uso de las vías exclusivas señaló que es un tema complejo si se plantea como un uso universal y permanente por parte de los taxis colectivos, ya que el objetivo de su construcción fue permitir a los buses un mejor desplazamiento. Sin embargo, y tras la insistencia de los dirigentes accedió a constituir mesas de trabajo a fin de ir analizando de manera puntual donde se producen nudos y donde podría implementarse alguna alternativa que tenga que ver con la regulación de uso.

Sobre el tema del impuesto específico, el secretario de estado se manifestó contrario a rebajar dicho impuesto a la comunidad en general, pero estuvo de acuerdo en que el gremio de los taxis colectivos necesita rebajar sus costos operacionales y ello necesariamente pasa por disminuir el valor de los combustibles.

“Nosotros siempre hemos pedido una rebaja focalizada, no que se rebaje para todos. Solamente para aquellos que trabajamos con los autos y el combustible es nuestro principal insumo”, contra argumentó Héctor Sandoval. El ministro Errázuriz coincidió con dicha apreciación, aunque no se comprometió en el momento a impulsar una iniciativa de tal naturaleza. “Existen otros mecanismos que debiéramos considerar” señaló y en ello la posibilidad de implementar medidas económicas compensatorias va adquiriendo mayor sentido.

El ministro se comprometió a estudiar los temas con la premura que el tiempo amerita. El balón está ahora en el lado del ministerio. Paralelamente las distintas organizaciones convocantes a la paralización preparan las acciones a desarrollar el próximo miércoles 26 de octubre.